

### TERMS OF REFERENCE FOR INDIVIDUAL CONSULTANTS AND CONTRACTORS

|   |                             |   |  |
|---|-----------------------------|---|--|
| <p><b>Title:</b> Asistencia técnica para identificar, sistematizar y formular buenas prácticas y recomendaciones sobre experiencias nacionales e internacionales para la prevención y respuesta ante la participación de adolescentes y jóvenes en organizaciones de crimen organizado.</p>   | <p><b>Funding Code:</b></p> | <p><b>Type of engagement</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Consultant</p> <p><input type="checkbox"/> Individual Contractor Part-Time*</p> <p><input type="checkbox"/> Individual Contractor Full-Time *</p> <p>*Maximum end date <b>31 diciembre 2024</b></p> | <p><b>Duty Station:</b></p> <p>Bogotá, con misiones a zonas de interés</p> |
| <p><b>Purpose of Activity/Assignment:</b></p> <p>La Oficina de UNICEF en Colombia suscribió con el Gobierno Nacional un Programa de Cooperación y su respectivo Plan de Acción para el periodo del 1º de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2024. Estos marcos establecen los resultados y condiciones generales dentro de los cuales, debe funcionar la cooperación de UNICEF con las instituciones del Estado colombiano, el Sistema de Naciones Unidas, la sociedad civil, el sector privado y otros actores estratégicos.</p> <p>El Programa de Cooperación de UNICEF tiene como objetivo garantizar que las niñas, los niños y los adolescentes disfruten de un entorno protector fortalecido, que garantice su acceso y disfrute a los servicios sociales, la protección de sus trayectorias educativas y la prevención de todo tipo de violencias en su contra. Particularmente, estas acciones se centraran en tres componentes fundamentales: 1) el apoyo a la implementación de las políticas públicas relacionadas con la Paz Total en los municipios PDET, con enfoque de inclusión de la niñez y adolescencia, 2) La promoción de la migración como factor de desarrollo, especialmente en la promoción y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes migrantes, retornados y de comunidades de acogida y 3) la catalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con un especial énfasis en aquellos que contribuyen al desarrollo de un entorno de protección para los niños, niñas y adolescentes, especialmente los municipios categoría 6 y 5.</p> <p>Bajo este marco, UNICEF Colombia trabaja para impulsar en el país los objetivos de la Resolución 2250 sobre Juventud, Paz y Seguridad, adoptada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el 9 de diciembre de 2015. Esta resolución representó un hito importante en el reconocimiento de las contribuciones de las mujeres y los hombres jóvenes en el mantenimiento, la promoción y la consolidación de la paz, así como en la seguridad y la prevención de violencias. Así mismo, insta a los Estados miembros a establecer mecanismos que capaciten a los jóvenes para participar de manera significativa en los procesos de paz y en la resolución de disputas. La Resolución 2250 establece cinco pilares de acción para orientar la labor de los Estados miembros y las entidades de las Naciones Unidas en este ámbito: participación, protección, prevención, alianzas, y desvinculación y reintegración.</p> <p>En el marco de la Política de Paz Total, el Gobierno nacional adelanta conversaciones sociojurídicas con estructuras criminales en varias ciudades del país, como Buenaventura y Quibdó. Esas estructuras son responsables de una situación sostenida de inseguridad y buscan ejercer control sobre la población y el territorio en las ciudades, ocasionando diversas formas de violencia que afectan a las comunidades y, de manera diferenciada, a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Justamente, estas estructuras están conformadas de manera importante por adolescentes y jóvenes, sobre todo afrocolombianos e indígenas, que</p> |                             |   |  |

son usados como resultado de una situación generalizada de pobreza, falta de oportunidades y baja garantía de derechos.

En este contexto, UNICEF Colombia se ha propuesto trabajar en conjunto con el Gobierno nacional para desarrollar acciones que ayuden a prevenir el uso de adolescentes y jóvenes por parte de estructuras criminales, así como dar respuesta a la situación de los y las que ya participan en estas estructuras y requieren ser protegidos, bajo un enfoque de oportunidades, y de reintegración familiar y comunitaria.

Para lo anterior, UNICEF requiere contratar a un(a) consultor(a) que brinde asistencia técnica a la agencia y al Gobierno nacional en lo relacionado a identificar y sistematizar al menos seis experiencias exitosas, nacionales e internacionales, para asegurar la respuesta institucional a adolescentes y jóvenes que hayan sido vinculados y utilizados por parte de estructuras criminales, involucrándolos en situaciones que los pongan en conflicto con la ley penal y para su reintegración y prevención de la reincidencia. El/La consultor/a deberá identificar también buenas prácticas y recomendaciones para el contexto colombiano, con énfasis en población vulnerable y con pertenencia indígena y afrocolombiana.

**Scope of Work:**

**Objetivo General:**

Brindar asistencia técnica a UNICEF para identificar, sistematizar y formular buenas prácticas y recomendaciones de al menos seis experiencias exitosas, nacionales e internacionales, para asegurar la respuesta institucional a adolescentes y jóvenes que hayan sido vinculados y utilizados por parte de estructuras criminales, involucrándolos en situaciones que los pongan en conflicto con la ley penal y para su reintegración y prevención de la reincidencia; con el propósito de orientar y fortalecer la acción estatal frente a la participación de adolescentes y jóvenes en el crimen organizado.

**Objetivos específicos:**

1. Identificar y sistematizar seis experiencias exitosas para dar asegurar la respuesta institucional a adolescentes y jóvenes que hayan sido vinculados y utilizados por parte de estructuras criminales, involucrándolos en situaciones que los pongan en conflicto con la ley penal y para su reintegración y prevención de la reincidencia
2. Identificar y sistematizar los mecanismos legales nacionales e internacionales que permitieron o facilitaron el desarrollo de las experiencias exitosas seleccionadas.
3. Caracterizar las afectaciones, riesgos y vulneraciones sufridas por las y los adolescentes y jóvenes vinculados a estructuras criminales y las estrategias utilizadas para abordarlas en el marco de las experiencias exitosas seleccionadas, con enfoque de género
4. Formular comparaciones, buenas prácticas y recomendaciones, a partir de la sistematización realizada, que permita la toma de decisiones para la acción estatal frente a las situaciones de participación de adolescentes y jóvenes en estructuras criminales en Colombia, con enfoque de género, con énfasis en población vulnerable y con pertenencia indígena y afrocolombiana.
5. Identificar y sugerir expertos internacionales para la realización de un evento internacional para el intercambio de experiencias.
6. Acompañar técnicamente los espacios relacionados con la participación de adolescentes y jóvenes en estructuras criminales y recomendar acciones de incidencia para su prevención y respuesta.

**Como indicador desempeño para la evaluación de los resultados de la Consultoría, se tendrá el siguiente:**  
 Número de productos entregados a tiempo, de acuerdo con la propuesta técnica para la implementación de la consultoría y en cumplimiento de los criterios técnicos y de calidad definidos por el Supervisor/a.

**Nota:** La Supervisión de la Consultoría en UNICEF examinará la calidad de los productos solicitados, de acuerdo con los estándares éticos, normativos y técnicos.

**Child Safeguarding**

Is this project/assignment considered as “[Elevated Risk Role](#)” from a child safeguarding perspective?

YES  NO If YES, check all that apply:

**Direct contact role**  YES  NO

If yes, please indicate the number of hours/months of direct interpersonal contact with children, or work in their immediately physical proximity, with limited supervision by a more senior member of personnel:

**Child data role**  YES  NO

If yes, please indicate the number of hours/months of manipulating or transmitting personal-identifiable information of children (name, national ID, location data, photos):

More information is available in the [Child Safeguarding SharePoint](#) and [Child Safeguarding FAQs and Updates](#)

|                             |   |   |
|-----------------------------|---|---|
| <b>Budget Year:</b><br>2024 | <b>Requesting Section/Issuing Office:</b> Protección y Acción Humanitaria | <b>Reasons why consultancy cannot be done by staff:</b> se requiere una consultoría especializada para identificar experiencias exitosas, internacionales y nacionales, que ayuden a formular buenas prácticas y recomendaciones para la agencia y para el Gobierno nacional. |
|-----------------------------|---|---|

**Included in Annual/Rolling Workplan:**  Yes  No, please justify:

*\*Incluido en el HAC para Protección.*

|   |  |
|---|--|
| <p><b>Consultant sourcing:</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> National <input type="checkbox"/> International <input type="checkbox"/> Both</p> <p><b>Competitive Selection:</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Advertisement <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Roster</p> <p><b>Single Source Selection</b> <input type="checkbox"/> (Emergency - Director’s approval)</p> | <p><b>Request for:</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> New SSA – Individual Contract</p> <p><input type="checkbox"/> Extension/ Amendment</p> |
|---|--|

**If Extension, Justification for extension:**

|                    |   |  |
|--------------------|---|--|
| <b>Supervisor:</b> | <b>Start Date:</b><br>A la firma del contrato | <b>End Date:</b><br>Seis meses después de la firma del contrato. |
|--------------------|---|--|

| Work Assignments Overview  | Deliverables/Outputs  | Delivery deadline                                   | Estimated Budget |
|--|---|---|------------------|
| <p>Diseño y concertación del plan de trabajo relacionado con los objetivos y en alineación con las agendas de UNICEF y el Gobierno nacional</p>  | <p>Plan de trabajo, que incluye: i) un análisis de la situación a abordar; ii) los contenidos y metodologías a desarrollar; iii) una propuesta de casos a sistematizar; iv) cronograma de trabajo.</p>  | <p>Primer mes después de la firma del contrato</p>  |                  |
| <p>Identificación y sistematización de experiencias exitosas para asegurar la respuesta institucional a adolescentes y jóvenes que hayan sido vinculados y utilizados por parte de estructuras criminales, involucrándolos en situaciones que los pongan en conflicto con la ley penal y para su reintegración y prevención de la reincidencia</p> | <p>Documento con la sistematización de al menos 6 experiencias exitosas: al menos 3 experiencias nacionales, que deben ser seleccionadas entre Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla; y al menos 3 experiencias internacionales deben ser seleccionadas teniendo en cuenta características que les permitan ser comparadas con la situación en Colombia. Se recomienda que sean experiencias latinoamericanas o con población vulnerable.</p> | <p>Dos meses después de la firma del contrato</p>   |                  |
|  | <p>Documento con la sistematización de los mecanismos legales nacionales e internacionales que permitieron o facilitaron el desarrollo de las experiencias exitosas seleccionadas.</p>  | <p>Cinco meses después de la firma del contrato</p> |                  |
|  | <p>Documento con la caracterización de las afectaciones, riesgos y vulneraciones sufridas por las y los adolescentes y jóvenes vinculados a estructuras criminales y las estrategias utilizadas para abordarlas en el marco de las experiencias exitosas seleccionadas. Con énfasis en: violencias, involucramiento de la institucionalidad y la comunidad, normalización y “glamourización” de la vida armada, consumo abusivo de</p>        |   |                  |

|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
|  | sustancias psicoactivas, participación en guerras territoriales, violencias basadas en género, entre otras.  |   |  |
| Identificación de buenas prácticas y recomendaciones para el caso colombiano | Documento final de buenas prácticas y recomendaciones a partir de la sistematización realizada, que permita la toma de decisiones para la acción estatal frente a las situaciones de participación de adolescentes y jóvenes en estructuras criminales en Colombia, con énfasis en población vulnerable y con pertenencia indígena y afrocolombiana. | Último mes después de la firma del contrato |  |
|  | Infografía que consolida y analiza los resultados de la consultoría.   |   |  |



|  |   |
|--|---|
| <b>Request Authorised by Section Head</b>  | <b>Request Verified by HR:</b>                              |
| <i>Approval of Chief of Operations<br/>(if Operations):</i>                            | <i>Approval of Deputy Representative<br/>(if Programme)</i> |
| _____  |   |
| <i>Representative (in case of single sourcing/or if not listed in Annual Workplan)</i> |   |

<sup>1</sup> Costs indicated are estimated. Final rate shall follow the “best value for money” principle, i.e., achieving the desired outcome at the lowest possible fee. Consultants will be asked to stipulate all-inclusive fees, including lump sum travel and subsistence costs, as applicable.

Payment of professional fees will be based on submission of agreed deliverables. UNICEF reserves the right to withhold payment in case the deliverables submitted are not up to the required standard or in case of delays in submitting the deliverables on the part of the consultant

**Text to be added to all TORs:**

Individuals engaged under a consultancy or individual contract will not be considered “staff members” under the Staff Regulations and Rules of the United Nations and UNICEF’s policies and procedures and will not be entitled to benefits provided therein (such as leave entitlements and medical insurance coverage). Their conditions of service will be governed by their contract and the General Conditions of Contracts for the Services of Consultants and Individual Contractors. Consultants and individual contractors are responsible for determining their tax liabilities and for the payment of any taxes and/or duties, in accordance with local or other applicable laws.

The selected candidate is solely responsible to ensure that the visa (applicable) and health insurance required to perform the duties of the contract are valid for the entire period of the contract. Selected candidates are subject to confirmation of fully-vaccinated status against SARS-CoV-2 (Covid-19) with a World Health Organization (WHO)-endorsed vaccine, which must be met prior to taking up the assignment. It does not apply to consultants who will work remotely and are not expected to work on or visit UNICEF premises, programme delivery locations or directly interact with communities UNICEF works with, nor to travel to perform functions for UNICEF for the duration of their consultancy contracts.

UNICEF offers [reasonable accommodation](#) for consultants with disabilities. This may include, for example, accessible software, travel assistance for missions or personal attendants. We encourage you to disclose your disability during your application in case you need reasonable accommodation during the selection process and afterwards in your assignment.

\_\_\_\_\_